



**SOLICITUD DE EXENCIÓN DE PAGO DE INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN
LICENCIATURA E INGENIERÍA
AGOSTO DICIEMBRE 2026**

La Cruz de Huanacaxtle, Bahía de Banderas, Nayarit; _____ de _____ del 2026.

La (el) C. _____ con RFC _____

Domicilio: _____ Telefono: _____

Trabajador (a) adscrito (a) a SEPEN (Plaza Federal), los Subsistemas del Sector Central de la SEP de Educación Media Superior y Superior (Educación Tecnológica Industrial y de Servicios, Educación Tecnológica Agropecuaria, Ciencias del Mar y Tecnológico Nacional de México).

Mi plantel de adscripción es: _____

Con clave: _____

Solicito para la obtención de la prestación Exención de Pago de \$ 1,350.00 (Mil trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) de Inscripción y Reinscripción nivel Licenciatura e Ingeniería del Servicio Educativo en el semestre agosto diciembre 2026:

Nombre: _____

Carrera: _____

Número de Control: _____ Semestre a Cursar: _____

Parentesco: HIJO (A):
A T E N T A M E N T E

☐

TRABAJADOR (A)

☐

CÓNYUGE

☐

Nombre y firma autógrafa del trabajador (a)

Documentos que se deben anexar:

1. Para hijos o hijas de trabajadores: Acta de Nacimiento; para Cónyuge: Acta de Matrimonio y para Trabajador: Constancia de Servicios.
2. Comprobante de pago del trabajador o trabajadora, se requiere de la 1era o 2da quincena de julio o la más actual 2026.
3. **Constancia original de servicios original RECIENTE del trabajador o trabajadora en donde indique el tipo de nombramiento (Interinato ilimitado (95) o base (10) con firma autógrafa de la autoridad responsable de emitir la constancia.**
4. Constancia original de estudios tipo **Kardex emitida, firmada y sellada por el Departamento de Servicios Escolares** para verificar si **es alumna o alumno regular**. Para nuevo ingreso copia del certificado de estudios o constancia de terminación de estudios del nivel medio superior.
5. Credencial de elector vigente del trabajador o trabajadora por **ambos lados**
6. **Trabajadores o trabajadoras del Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas, para solicitudes del segundo semestre en adelante solo entregar: solicitud y requisito 4.**

SOLICITUD SUJETA A REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN



2026
año de
**Margarita
Maza**